

INFORME DEL DIRECTORIO DE UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. .-

Guayaquil, Abril 24 de 2019.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

Cúmpleme informar a Ustedes el resultado de la operación de la empresa durante el ejercicio económico 2018 y la posición financiera de la misma, para lo cual adjunto al presente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a Diciembre 31 de 2018.

La Compañía reportó un incremento en sus ventas netas del 11,69%

La compañía alcanzó una utilidad neta de Cincuenta y un millones doscientos ochenta y cinco novecientos setenta y dos 59/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 51.285.972,59) después del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y ajustes por efecto de impuestos diferidos. En Julio de 2018, se realizó un anticipo de dividendos a las accionistas por Seis millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos ocho 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 6,496,908.75).

Adicionalmente, durante el ejercicio económico en mención se concluyó la siguiente operación relevante para la compañía:

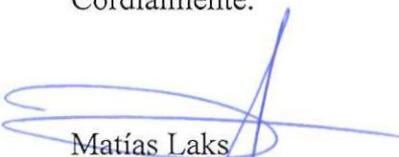
I.- Proyecto Upfield: donde la compañía vendió a Upfield Ecuador, las marcas de margarinas así como los activos correspondientes al negocio de margarinas. Sin embargo de lo anterior, Unilever Andina Ecuador S.A. continúa fabricando margarinas y distribuyéndolas (contrato de maquila y distribución). El valor de la venta de esta línea de negocio asciende a Cuarenta y cinco millones setecientos trece mil quinientos ocho 20/100 (45.713.508,20).

II.- Proyecto Charlotte (adquisición de marcas del Grupo Quala):

a.- Que, con fecha 14 de julio de 2017, las Partes firmaron un Contrato de Distribución para la Distribución y Venta de Productos ("Contrato de Distribución Inicial"); b.- Que Unilever, para continuar con la comercialización de los Productos identificados con las

marcas objeto de distribución (Savital, Aromatel, Fortident, Ego, Bioexpert), está interesado en contratar la distribución de los Productos en el Canal Tradicional en Ecuador una vez finalizado el Contrato de Distribución Inicial, es decir desde el 01 de septiembre de 2018 y hasta por tres (3) años, y Quala está interesado en contratar con Unilever para realizar la distribución de dichos Productos; c.- Que, conforme a lo anterior, las Partes acordaron que, durante el Término de Vigencia acordado entre las Partes, el Distribuidor asumirá de forma independiente y autónoma, la distribución y venta de los Productos en el Canal Tradicional en Ecuador; esto desde el 1 de Septiembre de 2018.

Cordialmente.



Matías Laks
Presidente del Directorio
Unilever Andina Ecuador S.A.

